



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : **SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP LIMITADA** Rut 077837410-2
 La cantidad de \$: **91,000 NOVENTA Y UN MIL PESOS**
 Por concepto de : **REPUESTOS PARA CAMIONES DE ASEO**
 Fecha de Pago : **05/03/2014**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	36710	20/01/2014	36,000
FACTURA	36823	28/01/2014	37,300
FACTURA	36859	29/01/2014	17,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		73,300
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		17,700
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	91,000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	73,300	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	17,700	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		91,000
Sumas Iguales		182,000	182,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-011-000-000	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	48,737,000	84,512,000			
Total Comprometido	6,542,909	12,981,281			
Saldo a Comprometer	42,194,091	71,530,719			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO
 15546